



D.O.-
PRIMERA

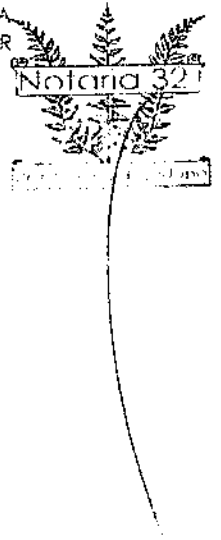
ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN
JURAMENTADA

YIN ZEGANG EN CALIDAD DE GERENTE DE LA
COMPAÑÍA HILONG OIL SERVICE &
ENGINEERING ECUADOR CÍA. LTDA.

01 DE FEBRERO DE 2017

INDETERMINADA

QUITO, A 01 DE FEBRERO DE 2017



2017-17-01-032-P00258

**ESCRITURA PÚBLICA DE
DECLARACIÓN JURAMENTADA**

**OTORGADA POR: YIN ZEGANG EN CALIDAD DE
GERENTE DE LA COMPAÑÍA HILONG OIL SERVICE &
ENGINEERING ECUADOR CÍA. LTDA**

CUANTIA INDETERMINADA

DI: .2 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY PRIMERO (01) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE EL SEÑOR, YIN ZEGANG, EN SU CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CÍA. LTDA. CONFORME EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE. EL COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD CHINA E INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, EN LA AVENIDA REPUBLICA E SIETE GUIÓN UNO NUEVE SIETE (E7-197) Y DIEGO DE ALMAGRO EDIFICIO FORUM TRESCIENTOS (300), PISO SIETE (7), TELÉFONO DOS CINCO DOS TRES CERO DOS SIETE (2523027), CORREO ELECTRÓNICO YINZEGANG@HILONGGROUP.COM LEGALMENTE

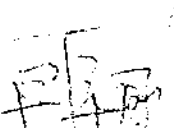
CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA SOLICITA SEA AGREGADA; Y, ME AUTORIZA EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMÉTRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES. ADVERTIDO QUE FUE EL COMPARECIENTE POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADO QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, BIEN INTELIGENCIADA DE LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y DE LAS PENAS DEL PERJURIO, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: SEÑORA NOTARIA: EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SIRVASE INSERTAR LA SIGUIENTE DECLARACIÓN JURAMENTADA: PRIMERA: COMPARECIENTE.- COMPARECE A LA PRESENTE DECLARACIÓN JURAMENTADA EL SEÑOR YIN ZEGANG, EN SU CALIDAD DE GERENTE Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CÍA. LTDA. EL COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD CHINA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO, PORTADOR DEL PASAPORTE CHINO NÚMERO E OCHO OCHO TRES SEIS CINCO NUEVE CERO OCHO (E88365908), DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO EN LA AV.

REPÚBLICA E SIETE GUIÓN UNO NUEVE SIETE Y DIEGO DE ALMAGRO
EDIFICIO FORUM TRESCIENTOS, PISO SIETE, TELÉFONO DOS CINCO DOS
TRES CERO DOS SIETE, CORREO ELECTRÓNICO
YINZEGANG@HILONGGROUP.COM. **SEGUNDA: DECLARACIÓN**

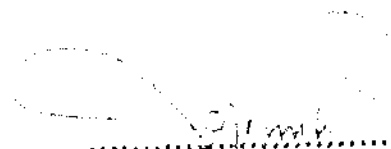
JURAMENTADA. - EL COMPARECIENTE ADVERTIDO DE LA GRAVEDAD DEL
JURAMENTO Y DE LAS PENAS POR PERJURIO TIENE A BIEN DECLARAR
BAJO JURAMENTO QUE LA COMPAÑÍA **HILONG OIL SERVICE LTD**, SOCIA
DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA **HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING**
ECUADOR CÍA. LTDA. TIENE EXISTENCIA LEGAL VIGENTE EN SU LUGAR DE
ORIGEN, MALASIA, POR LO CUAL NO EXISTEN IMPEDIMENTOS PARA
ACTUALIZAR EL REGISTRO DE SOCIEDADES EN LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE QUITO. ASÍ MISMO DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LA
COMPAÑÍA **HILONG ENERGY LIMITED**, SOCIA DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA **HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CÍA. LTDA.**
TIENE EXISTENCIA LEGAL VIGENTE EN SU LUGAR DE ORIGEN, HONG KONG,
POR LO CUAL NO EXISTEN IMPEDIMENTOS PARA ACTUALIZAR EL REGISTRO
DE SOCIEDADES EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO.
SÍRVASE USTED, SEÑORA NOTARIA, AGREGAR LAS CLÁUSULAS DE ESTILO
PARA LA PLENA VALIDEZ Y VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO
PÚBLICO, HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS
ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN QUEDA ELEVADA A
ESCRITURA PÚBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL, Y QUE, EL
COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES.
MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA ABOGADA XIMENA CABEZAS
PORTADORA DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL DIECISIETE GUION DOS MIL
TRES GUION TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS DEL FORO DE ABOGADOS DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE
ESCRITURA PÚBLICA SE OBSERVARON TODOS LOS PRECEPTOS LEGALES

DRA. GABRIELA CADENA LÓPEZ
ABOGADO - ECUADOR

DEL CASO, Y LEÍDA QUE LE FUE AL COMPARECIENTE ÍNTEGRAMENTE POR
MÍ, LA NOTARIA, ESTE SE AFIRMA Y RATIFICA EN SU CONTENIDO
FIRMANDO CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO LO CUAL DOY FE.


YIN ZEGANG

PAS. 288365902


.....
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Lopez



Notaria 321
Hilong Oil Service & Engineering Ecuador C.A.

Quito, 20 de diciembre de 2016

Señor
YIN ZEGANG
Presente

De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted como GERENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. El GERENTE ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, según lo dispuesto en el artículo decimo tercero literal d) de los Estatutos Sociales.

La Compañía HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA. LTDA. fue constituida el 11 de marzo de 2009 ante el Notario Cuadragésimo del Canton Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de marzo de 2009.

Atentamente,

Ximena Cabezas Quiroz
Secretaria Ad-hoc

Quito, 20 de diciembre de 2016

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de GERENTE de la Compañía HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA. LTDA.

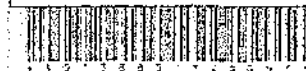
Yin Zegang
Nacionalidad: China
Pasaporte: E88365908

Quito, 20 de diciembre de 2016

Certifico que la firma del señor Yin Zegang es la que usa en todos sus actos públicos y privados

Ximena Cabezas Quiroz
Secretaria Ad-hoc

TRAMITE NÚMERO: 1384



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	1083
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	591
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ZEGANG YIN
IDENTIFICACIÓN:	E88365908
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 818 DEL 18/03/2008 - NOT. 40 DEL 11/03/2009 A E

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

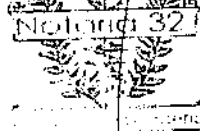
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASPAR DE VILLARREAL

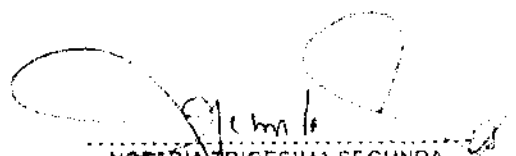
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

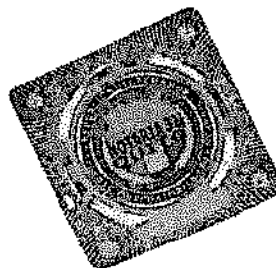


DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR



TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA
PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
DECLARACIÓN JURAMENTADA, OTORGADA POR: YIN ZEGANG EN
CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA HILONG OIL SERVICE &
ENGINEERING ECUADOR CÍA. LTDA.- DEBIDAMENTE SELLADA Y
FIRMADA EN QUITO, A PRIMERO (01) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE.-


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR





Factura: 002-001-000021263

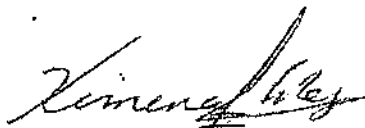


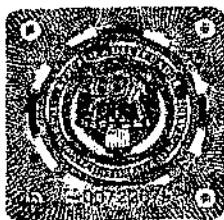
20171701032D00316

Dra. Gabriela Caceres

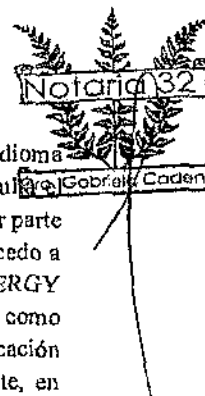
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701032D00316

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 0989-DP17-2017-MP, comparece(n) PATRICIA XIMENA CABEZAS QUIROZ portador(a) de CÉDULA 1704781416 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva un original. QUITO, a 7 DE FEBRERO DEL 2017, (15:02).


PATRICIA XIMENA CABEZAS QUIROZ
CÉDULA: 1704781416




NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
AP: 0989-DP17-2017-MP



Yo, Patricia Ximena Cabezas Quiroz, con cédula de ciudadanía No. 1704781416, conocedora del idioma inglés y con comprensión de la información que consta en el documento adjunto, conforme lo faculta el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma español, en 1 foja útil un certificado de existencia de la compañía HILONG ENERGY LIMITED, y autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener y agregar como habilitante el certificado biométrico y/o registral de consulta de datos del sistema nacional de identificación ciudadana obtenido de la Dirección Nacional del Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la ley orgánica de gestión de la identidad y datos civiles.

Patricia Ximena Cabezas Quiroz
CC.: 1704781416



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ximena Cabezas Quiroz

Número único de identificación: 1704781416

Nombres del ciudadano: CABEZAS QUIROZ PATRICIA XIMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NOBOA GONZALEZ HERNAN MAURICIO

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 1983

Nombres del padre: CABEZAS JORGE

Nombres de la madre: QUIROZ MARIA

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-007-18243



179-007-18243

Jorge Troya Fuent

Ing. Jorge Troya Fuent

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.02.07 15:56:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



No. 1254283

CR



REGISTRO DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO DE CONTINUACIÓN DE REGISTRO

Por la presente certifico que:

HILONG ENERGY LIMITED

Fue constituida en Hong Kong el 8 de julio de 2008 bajo la Ordenanza de Compañías vigente en ese entonces y, a la fecha de este certificado, esta compañía permanece inscrita como una compañía limitada en el Registro de Compañías de conformidad a la Ordenanza de Compañías (Capítulo 622 de las Leyes de Hong Kong).

Emitido el 7 de enero del 2015

SELLO

Nicholas Eugene Francis Bodnar-Horvath Notario Público

Hong Kong SAR 09 enero 2015

(Firma ilegible)

Ms Ada LL Chung
Registrador de Compañías
Región Administrativa Especial
de Hong Kong

Esta apostilla solo certifica la autenticidad de la firma y la calidad de la persona que ha firmado el documento público, y, de ser apropiado, la identidad del sello o estampa que lleva el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual fue emitido.

Apostilla

(Convenio de la Haya del 5 de octubre de 1951)

1. País: Hong Kong, China
Este documento es público
2. Ha sido firmado por: Bodnar-Horvath Nicholas Eugene Francis
3. Actuando en calidad de Notario Público
4. Porta el sello/ timbre de Bodnar-Horvath Nicholas Eugene Francis

Certificado

5. En Corte Superior
6. El día 12 de enero del 2015
7. Por Lung Kim Wan Registrador, Corte Superior
8. No 658/2015
9. Sello/ Timbre
10. Firma ilegible

(Sello de la Corte Suprema de Hong Kong)

編號 1254283

No.



公 司 註 冊 處
COMPANIES REGISTRY

公 司 迄 今 仍 註 冊 證 書
CERTIFICATE OF CONTINUING REGISTRATION

本人謹此證明
I hereby certify that

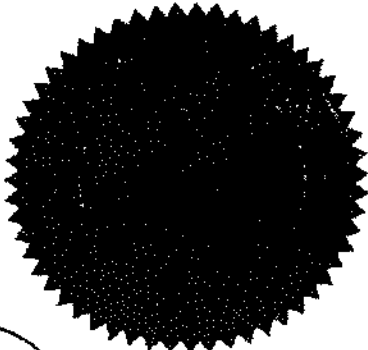
HILONG ENERGY LIMITED
海隆能源有限公司

於二〇〇八年七月八日根據當時有效的《公司條例》
was incorporated in Hong Kong on 8 July 2008 under the Companies Ordinance
在香港成立為法團，以及該公司於本證書發出當日仍然在
as then in force and, as at the date of this certificate, this company remains registered
根據香港法例第622章《公司條例》備存的公司登記冊內
as a limited company in the Companies Register maintained under the
註冊為有限公司。

Companies Ordinance (Chapter 622 of the Laws of Hong Kong).

本證書於二〇一五年一月七日發出。
Issued on 7 January 2015 .

香港特別行政區公司註冊處處長鍾麗玲
Ms Ada L. L. CHUNG
Registrar of Companies
Hong Kong Special Administrative Region



Nicholas Eugene Francis Bodnar-Horvath
Notary Public
Hong Kong SAR

- 0 JAN 2015

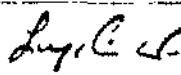
This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see "https://services.judiciary.gov.hk/apostreg/local/en"

此項文件加蓋後就公共文件上簽署的真確性、簽署人的身分及、如適用的話、文件上

的蓋章和蓋印予以證明。此項文件加蓋並不就文件的內容作出證明。

就發出此文件加蓋之資訊，見 "https://services.judiciary.gov.hk/apostreg/local/enb-HK"

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. Country: 國家/地區		Hong Kong, China 中國香港	
This public document 此公共文件			
2. has been signed by 簽署人爲		Bodnar-Horvath Nicholas Eugene Francis	
3. acting in the capacity of 其行事的身分爲		Notary Public 公證人	
4. bears the seal / stamp of 蓋有的蓋章/蓋印		Bodnar-Horvath Nicholas Eugene Francis	
Certified 加蓋證明			
5. at 在	High Court 高等法院	6. the 於	12 JAN 2015 2015 年 01 月 12 日
7. by 由	LUNG Kim Wan Registrar, High Court 龍劍雲 高等法院司法常務官		
8. No 編號	658 / 2015		
9. Seal / stamp: 蓋章/蓋印	10. Signature: 簽署		



Reference Code 參考編號: FECDP54

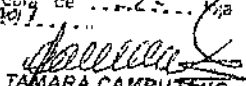
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2017-17-01-32-D 00316

FACTURAN° 21243

Razón. En virtud de la ley 1001 prevista en el numeral quinto del artículo decimocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibió el Sr. David al interesado y que obra de ... (s) Ubl (es).

Quito, ... 07/01/2017


DRA. TAMARA CAMPUZANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Notaria Subiente